

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2229

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 19 de junio de 2013

Término del artículo 113: 2 de julio de 2013

SUMARIO: **Trigésimas** Terceras Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística y I Jornadas Belgranianas del Litoral, llevadas a cabo los días 13 y 14 de abril de 2013, en la provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez (O. A.)**. (1.837-D.-2013.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (O. A.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las XXXIII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística y las I Jornadas Belgranianas del Litoral, a desarrollarse en el mes de abril de 2013, en la ciudad de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las XXXIII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística y las I Jornadas Belgranianas del Litoral, que se llevaron a cabo entre los días 13 y 14 de abril de 2013, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y en diversos museos de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima.

Sala de la comisión, 5 de junio de 2013.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del C. Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – Claudia A.*

*Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (O. A.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las XXXIII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística y las I Jornadas Belgranianas del Litoral, que se llevaron a cabo entre los días 13 y 14 de abril de 2013, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y en diversos museos de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta, que estas actividades culturales han sido organizadas por el Centro Numismático Santa Fe y el Instituto Belgraniano del Litoral y contaron con el auspicio de la Casa de Moneda de la Nación, el Archivo y Museo Histórico “Doctor Arturo Jauretche” del Banco Provincia de Buenos Aires, el Instituto Nacional Belgraniano y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Asimismo, cabe mencionar que el encuentro incluyó la participación de historiadores, numismáticos, periodistas y docentes, miembros de número de diversas academias e institutos, tanto nacionales como internacionales, directores de museos, ensayistas y miembros de asociaciones de conservación del patrimonio. Por último, cabe mencionar, que el evento fue declarado de interés cultural por el Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe y de interés municipal por la Municipalidad de Santa Fe. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la Comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Margarita Ferrá de Bartol.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las XXXIII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística y las I Jornadas Belgranianas del Litoral, a desarrollarse en la ciudad de Santa Fe del 13 al 14 de abril de 2013.

*Oscar A. Martínez.*